



Coatzingo, Puebla a 10 de Septiembre de 2024

ACUERDO DE CONTESTACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN MUTCOAT-PUE.UMTAIP/0013-2024

Solicitud número: 210430024000013

Nombre del Solicitante: Agustín Ernesto Agustín García

Dirección: Sin dato

Correo Electrónico: ernesto.agustin@outlook.com

Medio de Solicitud: sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Fecha y hora de solicitud: 13/08/2024 14:42:14 PM

Con relación a su solicitud de acceso a la información recibida el 13/08/2024 14:42:14 PM, sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT, donde solicita.

En respecto de las solicitudes de la Unidad de Transparencia, solicitamos la siguiente información:

1. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con alguna unidad o área a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, así como aquellas atribuciones para aplicar las leyes en materia de responsabilidades de Servidores Públicos?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar: nombre del área o unidad, atribuciones, currículo del (de la) Titular, fecha de creación del área. En caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

2. En su dependencia, organización o institución, ¿Qué acciones/estrategias ha implementado para orientar el actuar de las y los servidores públicos ante situaciones que puedan derivar en un acto de corrupción?

3. ¿Cuenta con algún documento denominado código de ética o similar?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta para el público en general, en caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

4. En caso de contar con el documento mencionado en el punto anterior, ¿cómo se ha hecho del conocimiento a las y los servidores públicos adscritos a su dependencia, entidad o institución?

5. En su dependencia, organización o institución, ¿Ha suscrito convenios de colaboración con la finalidad de orientarla al establecimiento de mecanismos que incluyan la instrumentación de controles internos y un programa de integridad que les permita asegurar el desarrollo de una cultura de ética en su organización?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre de los convenios, con qué organizaciones, su forma de consulta y fecha de celebración. En caso de ser negativa, favor de indicar los motivos.

6. ¿Su dependencia, organización o institución cuenta con una política de integridad?

En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar el/los documento/os que la integran, así como su forma de consulta para la sociedad en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

7. En su dependencia, organización o institución ¿Ha adoptado prácticas internacionales sobre control interno, ética e integridad, además de incluir medidas que inhiban la práctica de conductas irregulares, que orienten a las y los servidores públicos sobre el cumplimiento del programa de integridad (en caso de existir) y que contengan herramientas de denuncia y de protección a denunciantes?

En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar estas prácticas/herramientas/mecanismos, su forma de consulta por parte del público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

8. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con un manual de organización y/o procedimientos claro y completo, en el que se delimiten las funciones y responsabilidades de cada una de sus áreas, y que especifique claramente las distintas cadenas de mando y de liderazgo en toda la estructura?

En caso de ser su respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del (de los) documento/s, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

9. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con un código de conducta debidamente publicado y socializado entre todos los miembros de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos.

10. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con sistemas de control, vigilancia y auditoría, que examinen de manera constante y periódica el cumplimiento de los estándares de integridad en toda la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de implementación y actualización, así como su forma de consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

11. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas de denuncia de actos de corrupción, tanto al interior y exterior de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos de la no existencia de estos sistemas/mecanismos.

12. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas y procesos adecuados de entrenamiento y capacitación en materia de integridad, ética pública y prevención de actos de corrupción?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/procesos/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como la forma de su consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

13. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con políticas de recursos humanos tendientes a evitar la incorporación de personas que puedan generar un riesgo a la integridad de la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar estas políticas, fecha de implementación, publicación y actualización, así como su forma de consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

14. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan el derecho de acceso a la información?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

15. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan la rendición de cuentas

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Acuerdo de Contestación de Información Específica y Pública

Unidad de Transparencia del Municipio de Coatzingo, Puebla a 10 de septiembre de 2024.

Visto la solicitud de acceso a la información recibida vía electrónica en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT, el 13 de agosto de 2024, en el que el solicitante requiere saber información específica, descrita en 1 reactivos.

CONSIDERANDO

UNICO. - Artículos 16, 17, 51, 52, 54, 65, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 y 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se da contestación a la solicitud realizada por **Agustín Ernesto Agustín García**.

Respecto de lo solicitado se informa que:

1. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con alguna unidad o área a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, así como aquellas atribuciones para aplicar las leyes en materia de responsabilidades de Servidores Públicos?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar: nombre del área o unidad, atribuciones, currículo del (de la) Titular, fecha de creación del área. En caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

La área encargada es Contraloría Municipal. Las atribuciones de tratar es con respeto diligencia, imparcialidad y rectitud aplicar las leyes en materia de responsabilidades de Servidores Pub. Se apertura el 15 de Octubre de 2021.

2. En su dependencia, organización o institución, ¿Qué acciones/estrategias ha implementado para orientar el actuar de las y los servidores públicos ante situaciones que puedan derivar en un acto de corrupción?

Difundir consulta del código de ética, y dar capacitación.

3. ¿Cuenta con algún documento denominado código de ética o similar?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta para el público en general, en caso de ser negativa favor de indicar los motivos.

Código de ética y conducta y fue aprobado el 15 de diciembre 2021. Se puede consultar en el siguiente link: <https://coatzingo.gob.mx/cuentas-claras/ayuntamiento/ncr/2>

4. En caso de contar con el documento mencionado en el punto anterior, ¿cómo se ha hecho del conocimiento a las y los servidores públicos adscritos a su dependencia, entidad o institución?

Se ha checo conocimiento por medio de capacitación, cartas compromiso, oficios de difusión y consulta en la página oficial.

5. En su dependencia, organización o institución, ¿Ha suscrito convenios de colaboración con la finalidad de orientarla al establecimiento de mecanismos que incluyan la instrumentación de controles internos y un programa de integridad que les permita asegurar el desarrollo de una cultura de ética en su organización?

En caso de respuesta afirmativa favor de indicar el nombre de los convenios, con qué organizaciones, su forma de consulta y fecha de celebración. En caso de ser negativa, favor de indicar los motivos.

No se han realizado convenios ya que hemos estado aplicando de manera correcta los mecanismos.

6. ¿Su dependencia, organización o institución cuenta con una política de integridad?

En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar el/los documento/os que la integran, así como su forma de consulta para la sociedad en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Si contamos con una política de integridad los documentos que lo integran son los siguientes:

Plan Municipal de Desarrollo

Manual de Procedimientos

Manual de Organización

Código de Ética y Conducta

Reglamento Interno

COATZINGO

2021 - 2024

¡Llega el momento de Ayudar!

7. En su dependencia, organización o institución ¿Ha adoptado prácticas internacionales sobre control interno, ética e integridad, además de incluir medidas que inhiban la práctica de conductas irregulares, que orienten a las y los servidores públicos sobre el cumplimiento del programa de integridad (en caso de existir) y que contengan herramientas de denuncia y de protección a denunciantes?



En caso de ser afirmativa su respuesta favor de indicar estas prácticas/herramientas/mecanismos, su forma de consulta por parte del público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

No se han realizado ya que no se han presentado ningún caso de irregularidades.

8. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con un manual de organización y/o procedimientos claro y completo, en el que se delimiten las funciones y responsabilidades de cada una de sus áreas, y que especifique claramente las distintas cadenas de mando y de liderazgo en toda la estructura?
En caso de ser su respuesta afirmativa favor de indicar el nombre del (de los) documento/s, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Manual de procedimientos

Manual de Organización

Se aprobaron en Cabildo el 13 de diciembre 2021y se puede consultar en el siguiente link:

<https://coatzingo.gob.mx/cuentas-claras/ayuntamiento/nor/2>

9. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con un código de conducta debidamente publicado y socializado entre todos los miembros de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre del documento, fecha de publicación/creación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos.

Código de ética y conducta

Se aprobaron en Cabildo el 13 de diciembre 2021y se puede consultar en el siguiente link:

<https://coatzingo.gob.mx/cuentas-claras/ayuntamiento/nor/2>

10. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con sistemas de control, vigilancia y auditoría, que examinen de manera constante y periódica el cumplimiento de los estándares de integridad en toda la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de implementación y actualización, así como su forma de consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Se realiza auditoria externa y pueden consultar el infome final del 2023 en el siguiente link:

<https://coatzingo.gob.mx/cuentas-claras/ayuntamiento/nor/4>

}

11. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas de denuncia de actos de corrupción, tanto al interior y exterior de la organización?

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos sistemas/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser su respuesta negativa, favor de indicar los motivos de la no existencia de estos sistemas/mecanismos.

Si hay un buzón de quejas y denuncias y en la pagina oficial un directorio.

<https://coatzingo.gob.mx/>

12. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con sistemas y procesos adecuados de entrenamiento y capacitación en materia de integridad, ética pública y prevención de actos de corrupción?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos sistemas/procesos/mecanismos, fecha de publicación y actualización, así como la forma de su consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Se ha conformado un comité de Ética con fecha de aprobación en julio 2022 y su código de ética pueden consultarlo en l página oficial en el siguiente link:

<https://coatzingo.gob.mx/cuentas-claras/ayuntamiento/nor/2>

13. En su dependencia, organización o institución ¿Cuenta con políticas de recursos humanos tendientes a evitar la incorporación de personas que puedan generar un riesgo a la integridad de la organización?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar estas políticas, fecha de implementación, publicación y actualización, así como su forma de consulta al público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Si contamos con un reglamento interno que se puede consultar en el siguiente link:

<https://coatzingo.gob.mx/cuentas-claras/ayuntamiento/nor/2>

14. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan el derecho de acceso a la información?

En caso de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.

Si en la plataforma de transparencia que pueden consultarlo en el siguiente link:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

15. En su dependencia, organización o institución, ¿Cuenta con mecanismos que promuevan la rendición de cuentas

En caso de ser su respuesta afirmativa, favor de indicar el nombre de estos mecanismos, así como su forma de consulta por el público en general. En caso de ser negativa su respuesta, favor de indicar los motivos.



COATZINGO

2021 - 2024

¡Llegó el momento de Ayudar!

Si en la plataforma de transparencia con el siguiente link:

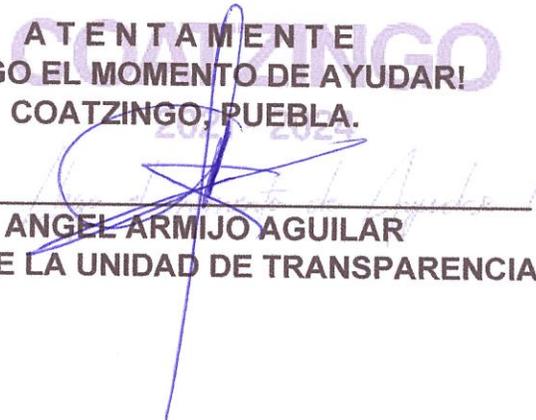
<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Notifíquese al solicitante a través del medio electrónico señalado **sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT-sin costo**, determinado por el solicitante para la recepción de la información. Así lo manda y firma la suscrita **C. ANGEL ARMIJO AGUILAR**, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Coatzingo, Puebla.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento para todos los efectos legales vía electrónica **solicitudes de acceso a la información de la PNT-sin costo**, al 10 de septiembre del 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 17, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 156, 159, 161, 162, 163, 165, 166, 167 y 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Constancia: Siendo las 17:00 horas, del día 10 de septiembre del 2024, la suscrita **C. ANGEL ARMIJO AGUILAR**, Titular de la Unidad de Transparencia, en cumplimiento a lo ordenado en autos, da contestación a la solicitud de información específica visto el estado que guardan los presentes autos y apareciendo que se ha cumplido con la obligación de acceso a la información a favor de **Agustín Ernesto Agustín García**. archívense los presentes autos como asunto totalmente concluido.

ATENTAMENTE
¡LLEGO EL MOMENTO DE AYUDAR!
COATZINGO, PUEBLA.



C. ANGEL ARMIJO AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.